

RESPUESTA OBSERVACIONES CISC

REGIÓN	SECCION JUVENIL	PERIODO
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	C.P. PUNTA ARENAS	SEGUNDO SEMESTRE 2019

I Factor Población y Capacidad.

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin aspectos negativos.	No aplica.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Sin observaciones.	No aplica.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin aspectos negativos.	No aplica.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Sin observaciones.	No aplica.

III Factor Infraestructura y Equipamiento

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<ul style="list-style-type: none"> • Se observa registro de mantención de lavador y secadora en libro de novedades. No obstante, no se dispone de informe de servicios detallado que dé cuenta de las respectivas mantenciones trimestrales • Se observa registro en libro de novedades de revisión a sistema eléctrico y sistema contra incendios, no obstante, en visita no se puede tener acceso a informe de servicios que valide el control periódico de los sistemas. • Si bien el jefe de sección refiere que se efectúa revisión, no se dispone de verificación de los sistemas de red de agua. • Se tiene mobiliario en mal estado en sector habilitado para menaje de cocina, mueble en sala de estar en condición irregular y refrigerador 	<ul style="list-style-type: none"> • Según lo acordado en reunión de seguimiento realizada con el Secretario Ministerial de Justicia y Derechos Humanos, el medio de verificación sería que quedara registrado en el libro de novedades de la Sección Juvenil, manifestando si los artefactos estaban en buenas condiciones o con algún desperfecto, en este último caso, se acordó que de ser así no sería responsabilidad del equipo de mantención realizar los arreglos, por no estar capacitados en el tema, sino que debía enviarse al servicio técnico para subsanar los desperfectos. En base a este compromiso, se cumple con el registro trimestral en el libro de novedades. • En cuanto a la revisión del sistema eléctrico, sistema contra incendios y sistemas de red de agua, opera el mismo registro detallado anteriormente. • En cuanto al mobiliario que se encuentra en la sección juvenil, no existen recursos para poder realizar cambio de muebles. Con respecto al refrigerador, la Sección cuenta con un frigobar, el cual se encuentra en buenas condiciones para su uso. • Los artículos deportivos, son guardados en la oficina que era destinada al trabajo de los profesionales del equipo licitado, siendo trasladados por el profesor de Educación Física a la sección para realizar sus actividades. • Todas las celdas se encuentran en condiciones

		<p>requieren revisar ya que esta sin uso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El equipamiento deportivo no dispone de un sector de acopio apropiado. • No se dispone en periodo de visita de la totalidad de las celdas habilitadas ante un eventual ingreso (ej.: agua, luz eléctrica) 	<p>para ser habitadas en caso de un ingreso.</p>
9	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la periodicidad de efectuar control al estado de los equipos de lavadora y secadora, dejando registro de su estado con regularidad. Lo anterior de acuerdo a lo comprometido que sea cada 3 meses y para efectos de ordenamiento se recomienda registrar en libro exclusivo de las mantenciones que requieren los sistemas. • Lo anterior se considere igualmente para los sistemas contra incendios, sistema de agua y alcantarillado y sistema eléctrico, definiendo periodicidad y registro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se mantendrá la periodicidad en efectuar el control en el estado de los equipos de lavadora, secadora, así como la revisión de los sistemas contra incendios, sistema de agua y alcantarillado. • Las celdas se encuentran en su totalidad habitables en caso de un ingreso. Con respecto a la pintura del módulo, está previsto para los meses de enero y febrero del año en curso.

		<ul style="list-style-type: none"> Mejorar las condiciones de habitabilidad de la sección juvenil, paredes y techos evidentemente deteriorados. Se recomienda pintar todas las dependencias, así como también habilitar las celdas, dado que solo una está entre comillas habitable. 	
--	--	---	--

IV Factor Seguridad

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<ul style="list-style-type: none"> En noche no hay funcionario exclusivo para la sección. 	<ul style="list-style-type: none"> Por dotación de personal en toda unidad penal del país durante la jornada nocturna solo quedan de guardia los funcionarios de turno nocturno, quienes resguardan toda la guardia interna, por lo tanto no es posible acceder a este requerimiento.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ul style="list-style-type: none"> Turno de 24 horas de operador de cámaras de seguridad es inconveniente y derechamente atentatorio a la dignidad de funcionarios. El problema es de dotación. 	<ul style="list-style-type: none"> Debido a la disminuida dotación de personal se ha dificultado el desarrollo de turnos en el sector de cámaras, sin embargo, durante el presente año se tratara de subsanar la observación.

V Factor Disciplina, Reglamento y Convivencia

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	<ul style="list-style-type: none"> Dado el diagnóstico del interno, la Intervención debe abarcar aspectos de índole siquiátrico que dificultan el proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> El interno recibe atenciones periódicas por parte del psiquiatra de fundación esperanza, Dr. Víctor Ruiz, quien receta los medicamentos que son necesarios en base a la patología que presenta.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Sin observaciones.	No aplica.

VI Factor Salud

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
29	Señale aspectos negativos a considerar.	<ul style="list-style-type: none"> Falta de cupos psiquiátricos al interior de UFHI para jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> Es imposible dar cumplimiento a este requerimiento, puesto que no es población objetivo de la UPFHI la población juvenil, esto debido a la exigencia por base de licitación de un psiquiatra que realice las atenciones especializadas a la población juvenil. Reafirma esta postura la imposibilidad de UPFHI de entregar segregación total de población adulta.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de contar con cupos UFHI para jóvenes. Necesidad de contar con un profesional uniformado en la sección juvenil, pues de esa manera se pueden detectar 	<ul style="list-style-type: none"> No es posible acceder a este requerimiento. Durante el primer semestre del año 2020 se nombrara al Jefe de Sección Juvenil.

		más tempranamente situaciones relativas a salud, evitar la rotación.	
--	--	--	--

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	<ul style="list-style-type: none"> La falta de una biblioteca para el acceso general de cualquier interno en la sección juvenil. Tampoco se observa un plan de incentivo o estímulo a la lectura dirigido a jóvenes de la edad de los internos. La falta de espacio para la realización de algunos talleres de interés para los jóvenes (ej. taller de madera u otros asociados a la producción de obras originales de los juveniles). 	<ul style="list-style-type: none"> La unidad penal cuenta con una biblioteca en su interior, se ha establecido un horario especial para que el usuario pueda acceder sin inconvenientes a la solicitud de libros. No es posible acceder a este requerimiento debido a la inexistencia de recursos para este efecto, así mismo la normativa de seguridad no permite la edificación de estructuras en los patios destinados a recreación y uso del tiempo libre.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de mantener un trabajo multidisciplinario de intervención psicosocioocupacional dirigido a la población penal juvenil. Se observa una situación de incertidumbre en la continuidad del programa de intervención 	<ul style="list-style-type: none"> Esta observación no requiere ser respondida en la medida que el interno fue sustituido en su condena, por lo tanto ya no existen internos en sección juvenil, no obstante, la región se encuentra a la espera de instrucciones del nivel central para la contratación del equipo de Gendarmería, que llevara a cabo esta tarea.

		<p>en este ámbito dirigido a la población juvenil, atendido que no se habrían licitado nuevamente estos ejes programáticos, por no haberse generado la oferta desde la administración, evidenciándose el término inminente del que a actualmente ejecuta Fundación Esperanza al 31 de diciembre de este año. Entendiendo que tales decisiones son tomadas a nivel central, se hará necesario mantener un equipo profesional para la renovación del plan de intervención del interno.</p> <ul style="list-style-type: none">• Necesidad en habilitar espacio exclusivo de biblioteca, oferta de material bibliográfico y plan de incentivo a la lectura, en especial con bibliografía dirigida a jóvenes adultos. Al igual que en visita anterior, se sugiere la habilitación de un espacio exclusivo de biblioteca para actividades de lectura y otras afines, que permita incentivar y estimular esta actividad. Si bien, el estado de la situación no ha variado atendida el nulo interpes que	<ul style="list-style-type: none">• No se puede dar cumplimiento a este requerimiento porque la biblioteca es de dibam lo que no nos permite su uso exclusivo, sin embargo, se había establecido un sistema de horas exclusivas para la utilización del juvenil, con el egreso del juvenil del recinto penal este requerimiento no requiere mayor análisis. De producirse un nuevo ingreso se analizara la pertinencia de adecuar su uso a las necesidades del juvenil.• No es posible acceder a este requerimiento debido a la inexistencia de recursos para este efecto, así mismo la normativa de seguridad no permite la edificación de estructuras en los patios destinados a recreación y uso del tiempo libre.• No se puede dar cumplimiento a este requerimiento, ya que no existen internos en sección juvenil en la actualidad, sin embargo, de producirse un ingreso se incorporará a la oferta de capacitaciones de población adulta, previa consulta y autorización del tribunal competente.
--	--	--	---

		<p>se ha mostrado por parte del interno en la lectura, contar con una biblioteca, por muy mínima que sea, sumado a la efectiva realización de un plan de acción para promover y estimular la lectura a cargo de un profesional de la educación especializado en la materia, podría contrarrestar dicha tendencia. Asimismo, la falta de un espacio exclusivo para estos fines, como también la inexistente bibliografía disponible, limita el acceso a una de las formas en que el interno puede acceder a información y educación, considerando su actual situación en estado de suspenso atendida su condición de matriculado en la UMAG.</p> <ul style="list-style-type: none">• Necesidad en habilitación de espacios para ciertos talleres. De igual forma, como se constató en visita anterior, si bien existe un lugar donde realizar talleres menos complejos, se sugiere integrar o habilitar espacios para la realización de talleres que	
--	--	---	--

		<p>requieren espacios más amplios, estableciendo y adecuando medios para su ejecución, considerando que el patio deportivo de la unidad cuenta con espacio suficiente para tales efectos, de modo que sería posible habilitar un espacio (techado) para la ejecución de talleres como los de trabajo y tallado en madera que no se han ejecutado por estos motivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oferta en Capacitaciones conducentes a habilitación competencias laborales. Asimismo, tanto en la visita anterior como en la presente, a la fecha de la visita no hay ejecución de capacitaciones, se sugiere un plan de acción con SENCE para generar una oferta estable en este ámbito 	
--	--	--	--

VIII Factor Alimentación

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	<ul style="list-style-type: none"> • El almuerzo es a las 12:00 horas y la cena a las 16:00, por lo que solo queda la colación 	<ul style="list-style-type: none"> • Los horarios de alimentación son establecidos a nivel nacional, los cuales están condicionados a las horas de encierro y desencierro de población

		hasta el día siguiente. Esto se explica por la necesidad del procedimiento de encierro.	penal, las cuales van de la mano con la jornada de trabajo del personal de custodia, así mismo las raciones de alimentación son en las cantidades establecidas, dando cumplimiento adecuado al aporte nutricional diario.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ul style="list-style-type: none"> • El piso del rancho tiene muchas cerámicas rotas que acumulan agua. • Se debe monitorear que los alimentos elaborados en el rancho sigan siendo de buena calidad debido a que los elaboran otros internos, que voluntariamente lo hacen, algunos llegan a aprender. 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el presente año se hará la solicitud de recursos para la reparación del piso del rancho de internos, sin embargo, está condicionado a la disponibilidad de recursos del nivel central. • Existe una preocupación constante por mantener la calidad de los alimentos que allí se desarrollan, se mantendrán los mecanismos de supervisión y control para asegurar la calidad.

IX Factor Tratamiento de Drogas

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
7	Señale aspectos negativos a considerar.	<ul style="list-style-type: none"> • Poca población interna, lo que genera monotonía en el joven, afectando de manera indirecta las planificaciones de reuniones de caso. • Programa se termina el 31 de diciembre. Esto al parecer por lineamientos nacionales. Esto significa no seguir con una 	<ul style="list-style-type: none"> • La considerable disminución de población juvenil en los centros penitenciarios es una realidad nacional, por lo tanto las atenciones que se pueden entregar son solo individuales, lo que afecta la rutina diaria del interno. • La sustitución de condena del interno juvenil otorgada el día 27/12/2019, permite que el interno juvenil continúe con su proceso de intervención en un centro de SENAME

		línea de trabajo, modificación de los planes de intervención, y posiblemente cierre de los talleres.	
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Queda pendiente para próxima visita, solicitar registro de última sesión del taller "Dilemas Morales", puesto que esté finaliza un día después a la visita programada.	<ul style="list-style-type: none"> En la observación anterior de la comisión fue remitida la última sesión del taller, se adjunta verificador.

X Factor Comunicación y Visitas

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<ul style="list-style-type: none"> Las visitas poco frecuentes del abogado. El espacio falta de aseo. 	<ul style="list-style-type: none"> Respecto a las visitas del abogado, se recomienda que la comisión solicite los antecedentes a la Defensoría Penal Pública, por cuando es resorte de ese organismo la frecuencia de contacto y no está dentro de las facultades de Gendarmería de Chile.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ul style="list-style-type: none"> Aseo más seguido. 	<ul style="list-style-type: none"> En la eventualidad que ingrese un nuevo juvenil, se resguardara que el interno cuente con los útiles de aseo necesarios para desarrollar la limpieza de las dependencias.